

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ECOLOGIA, SANEAMIENTO Y ACCION CONTRA LA CONTAMINACION AMBIENTAL

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 10:30 diez treinta horas de día martes 06 seis de Noviembre de 2018 dos mil dieciocho, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en el palacio municipal de Etzatlán, Jalisco, se celebró la **Segunda Sesión Ordinaria de la comisión edilicia de ECOLOGIA, SANEAMIENTO Y ACCION CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL** presidida por la regidora Lic. Andrea Navarro Barajas, en su carácter de presidente de la comisión Edilicia, y estando convocados los regidores Lic. Juan Pablo Chávez Caballero, la Lic. Alejandra Jiménez Zepeda y la Lic. Andrea Navarro Barajas con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II, 50 fracción VII de la ley de gobierno y administración pública municipal del estado de Jalisco. Así como los artículos 29, 31, 32 y 33 del reglamento interior de gobierno y administración pública municipal de Etzatlán Jalisco, se procedió a celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la comisión Edilicia de Ecología, saneamiento y acción contra la contaminación ambiental bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Comprobación de Quórum Legal. -----
- 3.- Aprobación de orden del día. -----
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del acta anterior. -----
- 5.- Análisis y discusión del convenio de co-manejo entre H. Ayuntamiento y ejido Etzatlán con la finalidad de producir plantas endémicas. -----
- 6.- Permiso de Derribo para la zona arbolada conocida como la GIGANTERA. -----
- 7.- Preservación de la laguna PALO VERDE. -----
- 8.- Análisis y discusión de la implementación del 1º Acopio de Basura Electrónica. -----
- 9.- Asuntos varios. -----
- 10.- Clausura. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DE DÍA

1. Lista de presentes. - En uso de la voz la regidora Andrea Navarro Barajas, da la bienvenida a los regidores integrantes de la comisión colegiada permanente de Ecología, saneamiento y acción contra la contaminación ambiental, y agradece su asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria, siendo las 10:30 hrs diez treinta horas. El presidente de la comisión solicita al secretario pase lista de asistencia de los integrantes de esta comisión para sesionar válidamente. -----

Regidor: Juan Pablo Chávez Caballero. Presente -----

Regidora: Alejandra Jiménez Zepeda. Presente -----

Regidora: Andrea Navarro Barajas. Presente -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

2. Declaración del Quórum legal. - En virtud de estar 3 de los 3 regidores convocados se declara la existencia del Quórum legal, quedando legalmente instalada para su celebración la presente sesión de la comisión de Ecología, saneamiento y acción contra la contaminación ambiental; por lo tanto serán válidos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

3. Aprobación del orden del día. - La Lic. Andrea Navarro Barajas pone a consideración de los integrantes de la comisión edilicia el orden del día, el cual fue previamente

conocido mediante convocatoria de fecha del 3 tres de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, por los que pregunta si están de acuerdo con la propuesta del orden del día sirvanse manifestarlo mediante votación económica; por lo que se aprueba por la votación de los 3 ediles presentes, estando todos a favor queda aprobado por mayoría. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.- Desahogando el punto número cuatro del orden del día la presidenta de la comisión pone a consideración de los ediles la posibilidad de que las actas anteriores se envíen por medio de medios electrónicos, con la finalidad de reducir el uso de papel. El regidor Juan Pablo Chávez y la regidora Alejandra Jiménez manifiestan que no existe inconveniente en que así se realice por lo que próximas actas serán enviadas por dicho medio. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

5. Análisis y discusión del convenio de co-manejo entre H. Ayuntamiento y ejido Etzatlan con la finalidad de producir plantas endémicas. – En cumplimiento al punto número 4 del orden del día la regidora Andrea Navarro Barajas, les da a conocer la existencia de un convenio entre el H. Ayuntamiento y el Ejido de Etzatlan, con la finalidad de producir plantas endémicas del municipio para su reforestación, se tiene programado que se instale dentro de la unidad deportiva mientras se genera un invernadero entro del área protegida Sierra del Águila. -----

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO: Los ediles aprueban por mayoría la celebración del convenio co-manejo entre el H. Ayuntamiento y Ejido Etzatlan, para producir plantas endémicas.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

6.- Permiso de Derribo para la zona arbolada conocida como la GIGANTERA.- Continuando con el desahogo del quinto punto del orden de día, el presidente expone que debido a la lluvias que se han presentado este mes los arboles del área de la gigantea presentan un riesgo para las áreas verdes y deportivas que ahí se encuentra, días pasados uno de ellos callo sobre la cancha de futbol causando daños a dicha instalación, por lo que el departamento de ecología en colaboración con protección civil solicitan en derribo de los árboles que presentan mayor riesgo. -----

PUNTO DE ACUERDO

SEGUNDO: con la mayoría de ediles se otorga el permiso para la supervisión y derribo de árboles que determine la dirección de ecología y protección civil. -----

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

7.- Preservación de la laguna PALO VERDE.- en el desahogo del sexto punto del orden del día la regidora Andrea Navarro Barajas explica que el ayuntamiento realizo el desazolve del arroyo tecomatan que en temporales anteriores fue tapado y por lo tanto impedía el paso del agua hacia la laguna palo verde. Además se trabajará en conjunto con la CONAGUA para que el nivel de agua se mantenga al tope. -----

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

8.- Análisis y discusión de la implementación del 1° Acopio de Basura Electrónica.- La presidenta de la comisión procede a desahogar el octavo punto del orden del día, explicando que la dirección de Ecología del Ayuntamiento de Etzatlan tuvo a bien establecer un puesto donde los aparatos electrónicos que ya no se utilicen en casa sea llevados a dicho puesto y así evitar que sean arrojados al camión de basura, una empresa vendrá para ser trasladados a un recinto especial para dicha basura electrónica. -----

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

9. Asuntos varios. – La Lic. Andrea Navarro Barajas pregunta a los compañeros integrantes de la comisión si existe algún punto en particular que deseen tratar, a lo que respondieron que por el momento se reservan sus comentarios para una próxima sesión, por lo que NO existiendo puntos por desahogar se procede al séptimo punto del orden del día concerniente a la clausura. -----

DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

7. Clausura de la sesión. – La presidente de la comisión Lic. Andrea Navarro Barajas, da por terminada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Ecología, saneamiento y acción contra la contaminación ambiental, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, celebrada en la Sala del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, declarando válidos los acuerdos de la presente acta. Se da por clausurada, levantándose la misma para su debida y legal constancia; se agradece a los presentes su asistencia. -----

ATENTAMENTE

ETZATLÁN JALISCO A 06 DE DICIEMBRE DEL 2018



LIC. ANDREA NAVARRO BARAJAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



LIC. ALEJANDRA JIMÉNEZ ZEPEDA
VOCAL



LIC. JUAN PABLO CHÁVEZ CABALLERO
SECRETARIO TÉCNICO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la comisión Edilicia de Ecología, saneamiento y acción contra la contaminación ambiental del H. Ayuntamiento de Etzatlán Jalisco; Administración 2018 – 2021, celebrada el 06 de diciembre de 2018. -----CONSTE